



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

ACUERDO No 011 - 006

Por medio de la cual se **ADICIONA** el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan en la Vigencia Fiscal de 2019.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES COMO LO ES DECRETOS 111 Y 115 DE 1996

CONSIDERANDO.

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 011 de fecha 28 de diciembre de 2018, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos de la ESE Hospital San Juan de Sahagún para la vigencia fiscal de 2019, por valor de \$16.329.035.345.00

Que por concepto de Recaudo Ingresos Venta de Servicios de Salud EPS - Régimen Contributivo y ARS – Régimen Subsidiado el valor definitivo al inicio de la vigencia presupuestado fue de \$546.435.000 y \$9.473.878.000 respectivamente y a la fecha se ha recaudado mayor valor del que se presupuestó, originando es decir: en el rubro 1120101 EPS – REGIMEN CONTRIBUTIVO a la fecha se ha reconocido \$939.762.000 y en el rubro 1130102 ARS – REGIMEN SUBSIDIADO a la fecha se ha reconocido \$11.987.228.000 arrojando una diferencia para cada rubro de \$393.327.000 1120101 EPS – REGIMEN CONTRIBUTIVO y en el rubro de \$1.606.673.000 1130102 ARS – REGIMEN SUBSIDIADO lo que no daría la suma de \$2.000.000.000

Se hace necesario Adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del 2019 la suma de Dos Mil Millones De Pesos (\$2.000.000.000.), por concepto de Recaudo Ingresos Venta de Servicios de Salud EPS - Régimen Contributivo y ARS – Régimen Subsidiado.

Que el Presupuesto de Gastos se adicionara en los rubros de la siguiente manera para: Servicios Personales Indirectos Supernumerarios S.P.I (\$233.000.000), Otros Honorarios (\$181.000.000), Honorarios Junta Directiva (5.000.000), Servicios Personales Indirectos G.O Otros Honorarios G.O (\$900.000.000), Materiales (\$10.000.000), Servicios Públicos (\$141.000.000), Pagos Otras IPS (\$40.000.000), Otros Gastos Por Adquisición de Servicios (30.000.000), Productos Farmacéuticos (\$140.000.000), Material Médico Quirúrgico (\$150.000.000), Material de Laboratorio (\$50.000.000), Material para Ortopedia (\$40.000.000) Material para rayos X (\$40.000.000) Material para Banco de Sangre (\$40.000.000).

Que en virtud de lo anterior;

4

8

8



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

ACUERDA.

1 - - 0 0 6⁺

ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR: Al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de la vigencia fiscal 2019, en la suma de Dos Mil Millones De Pesos (\$2.000.000.000). Según siguiente detalle

INGRESOS

CODIGO	CONCEPTOS	TOTAL.
1	INGRESOS.	\$2.000.000.000
11	INGRESOS CORRIENTES	
113	Venta de Servicios	
11301	Venta de Servicios de Salud	2.000.000.000
1130101	EPS – Régimen Contributivo	393.327.000
1130102	ARS – Régimen Subsidiado	1.606.673.000
TOTAL INGRESOS		\$2.000.000.000

GASTOS

CODIGO	CONCEPTOS	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$2.000.000.000
1000000	Gastos de Personal	\$1.319.000.000
1010200	Servicios Personales Indirectos	419.000.000
1010200-2	Supernumerarios S.P.I	233.000.000 -
1010200-3	Honorarios Junta Directiva	5.000.000
1010200-4	Otros Honorarios	181.000.000 <i>7000000</i>
1020000	Gastos de Operación	900.000.000
1020200	Servicios personales Indirectos G.O	900.000.000
1020200-4	Otros Honorarios S.P.I G.O	900.000.000
2000000	Gastos Generales	10.000.000
2010000	Gastos de Administración G.G	10.000.000
2010100	Adquisición de Bienes G.G	10.000.000
2010100-2	Materiales	10.000.000
2010200	Adquisición de Servicios G.G	181.000.000
2010200-3	Servicios Públicos	141.000.000
2010200-11	Pagos Otras IPS	40.000.000





E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN

NIT.812 003 851 - 0
TEL.7589700 - 7587539 - 7587670 - FAX. 7777507
SAHAGÚN - CORDOBA

ACUERDO No

1 - - 0 0 6

GASTOS

CODIGO	CONCEPTOS	TOTAL
2020000	Gastos de Operación G.G	490.000.000
2020200	Adquisición de Servicios G.G.G.O	30.000.000
2020200-2	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	30.000.000
4000000	Gastos de Prestación de Servicios	460.000.000
4100000	Insumos y Suministros Hospitalarios	460.000.000
4100100	Compra de Bienes Para la Prestación de Servicios	460.000.000
4100100-1	Productos Farmacéuticos	140.000.000
4100100-2	Material Médico Quirúrgico	150.000.000
4100100-3	Material de Laboratorio	50.000.000
4100100-4	Material para Ortopedia	40.000.000
4100100-5	Material para Rayos X	40.000.000
4100100-6	Material para Banco de Sangre	40.000.000

TOTAL GASTOS.....\$2.000.000.000

ARTICULO SEGUNDO. Autorizase al Jefe de Presupuesto hacer los asientos necesarios en el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan, para la Vigencia Fiscal del 2019.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Sahagún a los 31 días del mes de Octubre de 2019

**PRESIDENTE (D)
JUNTA DIRECTIVA**

**LUIS MERCADO ANAYA
SECRETARIO
JUNTA DIRECTIVA.**

100



100

1

CALLE 18 N° 1 - 60

Documento 00008	Fecha:31/10/2019	EstadoE	ProcesadoS	Solicitud No.	Valor
numeral	Descripcion				
1130101	EPS - Regimen Contributivo				393,327,000.00
1130102	ARS- Regimen Subsidiado				1,606,673,000.00
			Subtotal		2,000,000,000.00
Según Acuerdo No 006 del 31 de Octubre del 2019					
			Total		2,000,000,000.00



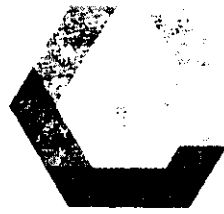
CALLE 18 N° 1 - 60

Documento 00009	Fecha:31/10/2019	EstadoE	ProcesadoS	Solicitud No.	
numeral	Descripcion				Valor
1010200-2	Supernumerarios S.P.I.				233,000,000.00
1010200-3	Honorarios de la Junta Directiva				5,000,000.00
1010200-4	Otros Honorarios				181,000,000.00
1020200-4	Otros Honorarios S.P.I G.O.				900,000,000.00
2010100-2	Materiales				10,000,000.00
2010200-3	Servicios Publicos				141,000,000.00
2010200-11	Pagos a Otras IPS				40,000,000.00
2020202-2	Otros Gastos Generales por Adquisicion de Servicios				30,000,000.00
4100100-1	Productos Farmaceuticos				140,000,000.00
4100100-2	Material Medico Quirurgico				150,000,000.00
4100100-3	Material de Laboratorio				50,000,000.00
4100100-4	Material para Ortopedia				40,000,000.00
4100100-5	Material para Rayos X				40,000,000.00
4100100-6	Material para Banco de Sangre				40,000,000.00
				Subtotal	2,000,000,000.00
Según Acuerdo No 006 del 31 de Octubre del 2019					
				Total	2,000,000,000.00

11/11/11

8

8



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA FISCAL

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - CONFIS -

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, siendo las 3:00 p.m. del día Treinta (30) de Octubre de 2019, se reunió el Consejo Departamental de Política Fiscal del Departamento de Córdoba - CONFIS -, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estudio y solicitud de aprobación de adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado E.S.E. **HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN**, para la vigencia fiscal comprendida del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.
4. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del Quórum: Se verificó el Quórum y respondieron a lista los siguientes integrantes:

SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ

Gobernadora

Presidente del CONFIS

MARIA EUGENIA FERREIRA CHAAR

Secretaria de Hacienda


CAMILO ANDRES MEJIA PADILLA

Director Administrativo de Planeación Departamental

FREDY OSORIO MARTÍNEZ

Profesional Universitario-Secretaría de Hacienda

cf

[Handwritten signature]

04





JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS

Director Financiero de Presupuesto-Secretario Confis

JORGE ARMANDO PUELLO COGOLLO

Director Técnico con Funciones de Información Financiera

INVITADO.

EMBERT AMAYA PRETELI

Secretario de Salud.

Se leyó y se sometió a votación el orden del día propuesto, el cual fue aprobado.

2. Estudio y solicitud de aprobación de adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado E.S.E. **HOSPITAL SAN JUAN del municipio de SAHAGUN**, para la vigencia fiscal comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. El Doctor **LUIS MERCADO ANAYA**, Gerente E.S.E del **HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN**, presentó proyecto de adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado E.S.E del **HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN** para la vigencia fiscal comprendida del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual obedece a la suma de: **DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000000.000)** con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2,019			
CODIGO	CONCEPTO	HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	
		PPTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO ADICIONADO
	INGRESOS	17,939,986,000	19,939,986,000
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	58,974	58,974
11	INGRESOS CORRIENTES	11,192,287,026	12,020,313,000
113	INGRESOS CORRIENTES - VENTA DE SERVICIOS	11,192,287,026	12,020,313,000
11301	VENTA DE SERVICIOS EN SALUD	11,192,287,026	12,020,313,000
1130101	EPS - Régimen Contributivo	546,435,000	939,763,000
1130102	ARS - Régimen Subsidiado	9,473,878,000	11,080,550,000
11302	VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	1,171,974,026	1,171,974,026
12	RECURSOS DE CAPITAL	6,747,640,000	6,747,640,000
127	RECUPERACION DE CARTERA > DE 1 AÑO	6,747,640,000	6,747,640,000

Córdoba, a los días 27 de mayo de 2019. Córdoba

Embert Amaya Preteletti

Secretario de Salud

www.cordoba.gov.co



10





GOBERNACION DE

CORDOBA

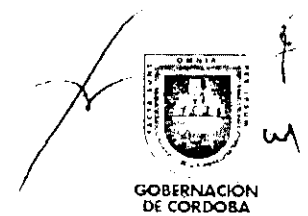
SECRETARIA DE SALUD

El Gerente del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, explica a los Miembros del CONFIS que el proyecto de adición presupuestal presentado fue contemplado teniendo en cuenta el recaudo por los diferentes conceptos de servicios prestados por la ESE, tanto lo que ingresa por giro directo a la ESE de parte de ADRES, como lo que ingresa de forma directa a la tesorería de la entidad por venta de servicios de régimen subsidiado y los acuerdos de pagos suscritos por la ESE con EPS del departamento, como también de otros conceptos de ingresos de la ESE.

RECAUDO POR GIRO DIRECTO DE ADRES EN VIGENCIA 2019	
Vigencia	Valor Girado
2016	8,902,658
2017	103,899,156
2018	679,554,998
Vig Ant.	792,356,812
Vig Actual	149,214,512
Total Enero	941,571,324
2016	4,583,759
2017	1,967,415
2018	637,777,810
Vig Ant.	644,323,984
Vig Actual	130,101,337
Total Febrero	774,425,321
2016	8,476,961
2017	115,198,758
2018	495,618,540
Vig Anterior	619,294,259
Vig Actual	125,296,965
Total Marzo	744,591,224
2016	1,869,082
2017	110,776,962
2018	253,999,904
Vig Anterior	367,645,948
Vig Actual	251,467,165
Total Abril	619,113,113

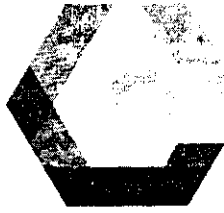
SA

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Salud.



100





GOBERNACION DE

CORDOBA

Vigencia	Valor Girado
2017	1,008,963
2018	315,667,069
	316,676,032
2019	356,069,905
Total Mayo	672,745,937
2016	15,464,170
2017	1,000,000
2018	258,753,554
Vig Anterior	275,217,724
Vig Actual	295,145,919
Total Junio	570,363,643
2015	8,414,089
2017	16,185,280
2018	132,428,981
Vig Anterior	157,028,350
Vig Actual	407,146,281
Total Julio	564,174,631
2014	5,978,180
2015	2,296,486
2017	9,665,141
2018	187,591,082
Vig Anterior	205,530,889
Vig Actual	681,501,847
Total Agosto	887,032,736
2015	356,746
2016	35,820
2017	73,813,507
2018	162,658,423
Vig Anterior	236,864,496
Vig Actual	592,890,589
Total Septiembre	829,755,085

CP

GOBIERNO DE CORDOBA

www.cordoba.gov.co

[Handwritten signature]



GOBERNACION DE CORDOBA

10





Vigencia	Valor Girado
2016	335,451
2017	1,532,825
2018	16,321,324
Vig Anterior	18,189,600
Vig Actual	539,920,739
Total Octubre	558,110,339
TOTAL A OCTUBRE	7,161,883,353
Vigencias Anteriores	3,633,128,094
Vigencia Actual	3,528,755,259

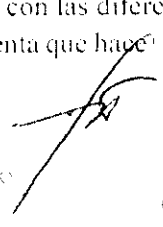

Se plantea distribuir la adición solicitada según la siguiente descripción:

DESCRIPCION DEL GASTO A ADICIONAR	VALOR
GASTOS DE PERSONAL INDIRECTOS	233,000,000
OTROS HONORARIOS	181,000,000
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	5,000,000
OTROS HONORARIOS	900,000,000
MATERIALES DE OFICINA	10,000,000
SERVICIOS PUBLICOS	141,000,000
PAGOS OTRAS IPS	40,000,000
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	30,000,000
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	140,000,000
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	150,000,000
MATERIAL DE LABORATORIO	50,000,000
MATERIAL PARA ORTOPEDIA	40,000,000
MATERIAL PARA RAYOS X	40,000,000
MATERIAL BANCO DE SANGRE	40,000,000
TOTAL GASTOS A ADICIONAR	2,000,000,000

Acto seguido el Financiero de la Secretaría de Hacienda Doctor Fredy Silvio Osorio, expone el análisis efectuado a los documentos presentados y que soportan la adición solicitada.

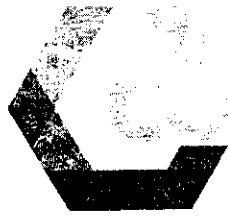
Expresa el funcionario que analizada la ejecución presupuestal presentada a Octubre 29 de 2019 y según las certificaciones anexa y los acuerdos de pagos realizados con las diferentes ESES los cuales ascienden a la suma de \$ 2.124.423.706, y teniendo en cuenta que hace falta

af



 GOBERNACIÓN DE CORDOBA

10/10/10





GOBIERNO DE CORDOBA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

por recaudar de lo presupuestado la suma de \$ 782.752,201 , los cuales si se efectúa un análisis del promedio mensual de recaudo en lo que va corrido de la vigencia se estaría recibiendo un aproximado de \$1.503.281.009 mensual sin incluir cualquier acuerdo de pago que pueda efectuar la ESE antes de que finalice la vigencia.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR RECAUDADO
Ingresos según ejecución Régimen subsidiado	7,787,504,999
Ingresos por giro directo	3,528,755,259
Ingresos por tesorería según certificación	4,258,749,740
Subsidio oferta	236,107,000
Compañías seguros accidentes tránsito	18,279,000
Entidades régimen especial magisterio	7,871,000
Particulares	18,339,000
Otros ingresos	32,868,000
Subtotal	313,464,000
Ingresos según ejecución de recaudo de cartera	6,931,841,094
Ingresos por giro directo Régimen subsidiado	3,633,128,094
Ingresos por tesorería de vigencias anteriores	3,298,713,000
Acuerdo pago Enero 2019	1,505,055,963
Acuerdo julio 2019	619,367,743
TOTAL INGRESOS A OCTUBRE DE 2019	17,157,233,799
PRESUPUESTO DEFINITIVO ACTUAL	17,939,986,000
Diferencia de presupuesto vs recaudo	782,752,201

Por lo anterior se considera pertinente que la ESE proceda a efectuar la adición solicitada y además efectúe un análisis de la ejecución contemplando la posibilidad de trasladar de los rubros con disponibilidad para rubros que aun tengan compromisos sin atender para así hacer más óptimo el uso de los recursos. igualmente se recomienda a la ESE efectuar una gestión agresiva de recaudo y contemplar la posibilidad de suscribir nuevos acuerdos de pagos que le permitan fortalecer los ingresos y así cerrar la vigencia de forma óptima.

de

El presente informe fue elaborado por el personal de la Secretaría de Economía y Finanzas - Córdoba
Teléfono: 51 721 6177 ext. 400 387
Correo electrónico: sef@cordoba.gov.co

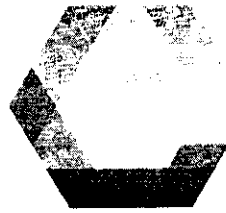
www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN DE CORDOBA

100





ESTE COMITÉ recomienda que al distribuir el presupuesto de ingresos al iniciar la vigencia se debió haber dado prioridad a los gastos de personal y de operación de la ESE para así evitar inconvenientes de tipo presupuestal que pongan en riesgo el servicio prestado por la entidad.

Una vez expuesto lo anterior se concluye que la adición solicitada es autorizada y se recomienda racionalizar el gasto y optimizar los recursos en aras de contribuir al saneamiento de la entidad.

4. Propositiones y Varios.

No se presentaron proposiciones y varios por parte de los miembros del CONFIS

Agotado el Orden del Día, se aprueba la adición al presupuesto de la vigencia de 2019, presentado por la ESE, Hospital SAN JUAN DE SAHAGUN por la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000.000.000)**, suscribiéndose la presente acta a las 04:30 pm del día 30 de octubre de 2019.

NOMBRE Y CARGO ASISTENTE	FIRMA
SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ Gobernadora Presidente del CONFIS	
MARIA EUGENIA FERREIRA CHAAR Secretaria de Hacienda Departamental	
CAMILO ANDRES MEJIA PADILLA Director Departamento Administrativo de Planeación	
JUAN CARLOS SANCHEZ HOYOS Director Financiero de Presupuesto Secretario CONFIS	
JORGE ARMANDO PUELLO COGOLLO Director Técnico con Funciones de Información Financiera	
FREDY SILVIO OSORIO MARTÍNEZ Profesional Universitario-Secretaria de Hacienda Departamental	

10

